

Manta, 15 de diciembre del 2014

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la ley de compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Cuna de Alfaró Taxialfaró S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCION QUE CEDE
JOSE GERMAN ZAMBRANO MERA	130275454-2	AIDA MARIA BURGOS LOOR	130455424-7	1

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 10.00 cada una.

Atentamente,


JOSE GERMAN ZAMBRANO MERA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CUNA DE ALFARO TAXIALFARO S.A

Señor: JOSE GERMAN ZAMBRANO MERA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CUNA DE ALFARO TAXIALFARO S.A
Ciudad.-

De mi consideración.

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción que tengo en la compañía Cuna de Alfaro taxialfaro S.A, del valor de \$10.00 dólares cada una a favor de la señora: **AIDA MARIA BURGOS LOOR**, con cedula No. 130455424-7, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

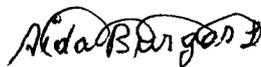
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



SR. JOSÉ GERMAN ZAMBRANO MERA
Cedente
C.C.130275454-2



AIDA MARIA BURGOS LOOR
Cesionario
C.C. 130455424-7

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 15 de diciembre de 2014, cedo 1 (una) acción ordinaria y nominativa que mantengo en la **COMPAÑÍA DE TAXI CUNA DE ALFARO TAXIALFARO S.A.**, a la señora, **AIDA MARIA BURGOS LOOR**.

Atentamente,


JOSE GERMAN ZAMBVRANO MERA
C.C. 130275454-2
CEDENTE


AIDA MARIA BURGOS LOOR
C.C. 130455424-7
CESIONARIO